

ACTA No. 2017-002

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN SIDEPRO CIA. LTDA.
celebrada el 25 de Abril del 2016**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y cinco días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo a las 15H00, en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. Atahualpa 3-13 y los Shyris, se reúnen los socios de la Empresa "SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCION CIA. LTDA.", para celebrar una Junta Universal de Socios, de conformidad con la convocatoria previamente realizad, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario
- 2.- Antecedentes
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia
- 4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados del año 2016
- 5.- Conclusiones

1.- Constatación del quórum reglamentario

Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a la Lista de Socios presentes y representados y se deje constancia del quórum de instalación.

Se constata la presencia de los señores Ing. Geovanni Danilo Brito Moncayo propietario de 250 participaciones y del señor Ing. Víctor Alfonso Vargas Ortiz en legal representación del Ing. Renán Oswaldo Ortiz Toapanta propietario de 250 participaciones, con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud y en uso de sus facultades previstas en la Ley de Compañías los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios convocada mediante notificación personal a los señores socios y representantes, para tratar el siguiente orden del día:

Dirige esta sesión el Presidente de la compañía Ing. Víctor Alfonso Vargas Ortiz y actúa como Secretario el Ing. Geovanni Brito Moncayo.

Habiéndose cumplido esta formalidad y siendo las 15H10 el señor Presidente declara instalada la sesión.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

2.- Antecedentes

La empresa en la parte contable se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo que se recuerda a los señores socios que la documentación e información debe ser adecuadamente revisada considerando el cumplimiento de normativas legales, tributarias y fiscales.

El año 2016 de manera particular fue un año de profunda recesión económica, la crisis a nivel país afectó a la gran mayoría de las empresas privadas dejando por ello como único mercado la contratación con empresas del sector público.

La contratación con empresas del estado permitió ingresar en mercados como Cuenca, Quito, Cayambe, Gualaceo, Guayaquil, Cañar y Riobamba.

Las ventas al sector privado fueron mínimas y ocasionales durante todo el año 2016.

Los equipos de radiocomunicación fueron la principal línea de comercialización durante el año y se logró mantener la categoría de Dealer Gold con la marca Motorola.

En el Informe de Gerencia se analiza la significativa reducción de las ventas durante el año 2016 en comparación con el año 2015, así como se detallan y explican los montos ejecutados en compras, costos y gastos.

3.- Conocer y Resolver sobre el informe de Gerencia

El Ing. Geovanni Brito Moncayo en su calidad de Gerente General manifiesta que durante el año 2016 no se contó con un Jefe Técnico por lo cual las funciones y obligaciones de su cargo de Gerencia nuevamente fueron compartidas con las actividades del departamento técnico.

El Ing. Geovanni Brito da lectura al informe de Gerencia del año 2016, luego de lo cual se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCION-2017-01: La Junta Universal de Socios por unanimidad resuelve **APROBAR** el informe de Gerencia por la administración del año 2016.

4.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros y de Resultados del año 2016

Con los antecedentes antes mencionados los señores socios proceden a la revisión de los documentos que exponen la Situación Financiera y de Resultados de la empresa por el año 2016.

Los socios consideran importante, hacer ciertas aclaraciones a los estados financieros; y, se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCION-207-02: La Junta Universal de Socios por unanimidad resuelve **APROBAR** los Estados Financieros y de Resultados del ejercicio fiscal 2016 y delega al señor Gerente General cumpla con la presentación de los mismos a las correspondientes entidades de control que así lo requieran.

5.- Conclusiones

En los antecedentes del presente documento y en el informe gerencial se hizo notar la considerable reducción en el monto de ventas en todas las **líneas de comercialización**, por lo que se sugiere analizar a profundidad este punto con todos los departamentos de la empresa.

Concluido el tratamiento del orden del día, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Se reinstala la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es **APROBADA** en todas sus partes por unanimidad, siendo las 15H50 y para constancia de lo estipulado, firman los socios y representante en unidad de acto, clausurándose la sesión.



Ing. Victor Alfonso Vargas Ortiz
PRESIDENTE



Ing. Geovanni Danilo Brito Moncayo
SECRETARIO